

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O

Dirección Desarrollo
Comunitario



I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECEPCIONADO

14 MAR 2019

OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 827
RETIRO, 14 MAR 2019

VISTOS:

1° Decreto Exento N° 3.930 de fecha 13 de diciembre de 2018, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2019;

2° Art. 8 letra g) y Art. 7° N° 10 letra j) de la Ley 19.886 que regula los procedimientos de compra sector Público;

3° Decreto Exento N°16 de fecha 02 de Enero de 2019 que aprueba el Programa "Semanas Costumbristas Rurales";

4° Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01 de Julio de 2013 que delega atribuciones y funciones específicas;

5° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

1° Que se requiere contratar servicio de arriendo de 02 toboganes inflables grandes de 8x6 metros y 10x8 metros y 02 camas elásticas de 4 metros de diámetro para complementar actividad en sector Camelias el día 16 de marzo de 2019;

2° Que el proveedor cuenta con la disponibilidad para realizar el servicio, experiencia por más de 15 años como proveedor de servicios relacionados con producción de eventos infantiles y trabajo respaldado por servicios prestados anteriormente a esta institución en los cuales ha demostrado profesionalismo en la misión encomendada;

DECRETO:

1° Contrátase el servicio al proveedor que se individualiza por considerarse indispensable para el éxito de la actividad:

▪ Veronica Luna Luna, Rut.12.371.763-5

2° Efectúese la contratación a través del Portal Chile Compra vía trato directo por el monto de \$297.500.- IVA incluido por concepto de contratación de servicio de arriendo de 02 toboganes inflables grandes de 8x6 metros y 10x8 metros y 02 camas elásticas de 4 metros de diámetro para complementar actividad en sector Camelias el día 16 de marzo de 2019;

3° Impútese el gasto con cargo al Dex. N° 16 de fecha 02 de Enero de 2019, cuenta N° 22.09.005.005.006 "Arriendo de máquinas y equipos" en el Programa "Semanas Costumbristas Rurales" en el área de gestión Programas Culturales del Presupuesto Municipal Vigente.

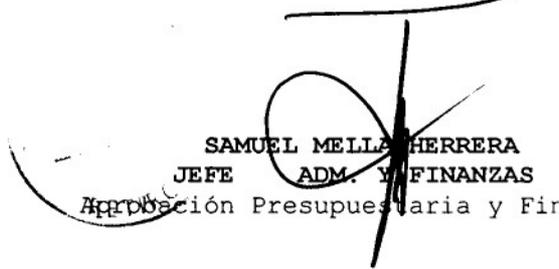
(continua al reverso)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
"Por orden del Sr. Alcalde"


I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
JEFE UNIDAD DESARROLLO COMUNITARIO
EULIA BARRA BUENDES
JEFA DIRECCION DES. COMUNITARIO


I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE

CESAR LARRANAGA GUTIERREZ
ADM. MUNICIPAL


SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE ADM. Y FINANZAS
Aprobación Presupuestaria y Financiera


I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

CLG/GBT/SMH/EBF/fnl
DISTRIBUCION:
✓ Alcaldía - SECMUN.
✓ Unidad de Control.
✓ Depto. Administración y Finanzas.
✓ Depto. Adquisiciones.
Archivo Unidad Des. Comunitario. /

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESPACHADO
14 MAR 2019
OFICINA DE PARTES